

## CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Wilman Gabriel Terán Carrillo, Presidente del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión<sup>1</sup> extraordinaria No. 182-2023, modalidad<sup>2</sup> presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio del Consejo de la Judicatura, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el **día 28 de noviembre de 2023 a las 11h00**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de comunicaciones;

### DIRECCIÓN GENERAL

2. **Dirección Nacional de Asesoría Jurídica:**

Análisis y resolución para reformar la Resolución 157-2023 de 05 de septiembre de 2023.

3. **Dirección Nacional de Asesoría Jurídica – Subdirección Nacional de Control Disciplinario:**

3.1 Conocimiento y análisis del Informe respecto del expediente disciplinario No. MOTDG-0320-SNCD-2023-JH (23001- 2022-0098), resuelto por la Dirección General;

3.2 Conocimiento y análisis respecto del informe sobre la recomendación de apertura del sumario disciplinario a la magíster Patricia Marisol Veintimilla Zavala, ex Directora Provincial de Cotopaxi del Consejo de la Judicatura;

3.3 Conocimiento y resolución de expedientes disciplinarios:

3.3.1 AP-0678-SNCD-2023-LV                      Prescribe miércoles 29 de noviembre de 2023

3.3.2 AP-0606-SNCD-2023-LV                      Prescribe jueves 30 de noviembre de 2023

3.3.3 AP-0605-SNCD-2023-BL                      Prescribe jueves 30 de noviembre de 2023

<sup>1</sup> Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

<sup>2</sup> De conformidad al artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno, la o el Vocal principal o su suplente, que haya sido convocado a participar en una sesión del Pleno, podrá comparecer mediante medios telemáticos. Para el efecto deberá presentar ante la o el Presidente del Consejo de la Judicatura; para su autorización, una solicitud motivada sobre su intervención a través de dicho medio, con al menos una (1) hora de anticipación a la hora fijada para la sesión.

<b>3.3.4</b> MOTP-0683-SNCD-2023-LV	Prescribe jueves 30 de noviembre de 2023
<b>3.3.5</b> AP-0720-SNCD-2023-LV	Prescribe viernes 01 de diciembre de 2023
<b>3.3.6</b> MOTP-0600-SNCD-2023-KM	Prescribe sábado, 01 de junio de 2024
<b>3.3.7</b> MOT-029-UCD-011-CS	Prescribió 23 de noviembre de 2011
<b>3.3.8</b> MOT-0882-UCD-012-DCH	Prescribió 18 de junio de 2013
<b>3.3.9</b> INV-0363-SNCD-2023-EM	Inicio 05 de junio de 2023
<b>3.3.10</b> INV-0396-SNCD-2023-AP	Inicio 28 de junio de 2023

**3.4** Análisis y resolución respecto de las medidas preventivas de suspensión:

**3.4.1** En contra del Juez de la Unidad Judicial Penal con sede en el cantón Pastaza;

**3.4.2** En contra de la Jueza de la Unidad Judicial Especializada de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Distrito Metropolitano de Quito, 27 de noviembre de 2023

Atentamente,

Mgs. Mayra Lorena Morales Carrasco  
Secretaria General